



*“LOC ESPAÑA, S.L. que se dedica a la fabricación de etiquetas con tecnologías tipográficas y flexográficas y a la comercialización de papel y otros soportes para procesos de impresión reprográfica, es consciente de que, por la situación del mercado en la actualidad, que la CALIDAD y el MEDIO AMBIENTE es un factor estratégico de gran importancia, que constituye el mejor argumento para competir en él y que representa una garantía para la continuidad y el futuro de la Empresa.*

*Para ello ha establecido una Política de Gestión Integrada de consiste, entre otros puntos, en garantizar que todos nuestros productos/servicios se lleven a cabo con la mayor calidad posible, de tal forma que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros clientes, teniendo en cuenta el compromiso de respeto al medio ambiente que permita asegurar la protección del medio ambiente incluido la prevención de la contaminación y la minimización de los impactos.*

*Todo ello se llevará a cabo, dentro de un marco de mejora continua mediante:*

- *Fijación de objetivos y metas.*
- *Aplicación de los medios técnicos, humanos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos fijados.*
- *Evaluación del grado de cumplimiento de los mismos.*

*Y conforme con los requisitos legales y otros requisitos de calidad y de medio ambiente aplicables:*

- *Registro sanitario,*
- *Producción de residuos,*
- *Emisión de ruido y de emisiones atmosféricas,*
- *Vertidos a las aguas...*

*Relacionados con nuestra actividad y con los aspectos ambientales asociados, así como todas las exigencias suscritas por la propia empresa*

*El Director General, vela por la correcta aplicación de la Política de Gestión Integrada y la asegura ante las partes interesadas (clientes, proveedores, administración, empleados...).*

*Todas las personas que integran la organización deben trabajar según estas premisas, y harán que LOC España, S.A. sea reconocida tanto por la alta calidad de sus productos, por el esmerado servicio prestado a sus clientes, y por el máximo respeto al medio ambiente”.*

Fecha: Enero 2018

ANTONIO JODAR (DIRECCIÓN)

Firma y sello: